



Anuncio previo

Número de Expediente **216/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-05-2019 a las 13:42 horas.



Obras de ampliación y adecuación de CEIP Juan Carlos I de Formentera del Segura

→ Valor estimado del contrato 1.644.252,91 EUR.

→ Importe 1.989.546,02 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.644.252,91 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación
27/05/2019

→ Plazo de Ejecución

→ 23 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45214200 - Trabajos de construcción de edificios escolares.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DhbdKlZXwAZvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Formentera del Segura**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://formenteradelsegura.sedelectronica.es/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UNy2bsqSIDCXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1

→ (03179) Formentera del Segura España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono 966792301

→ Fax 966792240

→ Correo Electrónico

atencionalpublico@formenteradelsegura.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Formentera del Segura

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Formentera del Segura

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/05/2019 a las 13:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1

→ (03179) Formentera del Segura España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Formentera del Segura

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1

→ (03179) Formentera del Segura España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/05/2019 a las 13:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1

→ (03179) Formentera del Segura España

Objeto del Contrato: Obras de ampliación y adecuación de CEIP Juan Carlos I de Formentera del Segura

→ Valor estimado del contrato 1.644.252,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.989.546,02 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.644.252,91 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45214200 - Trabajos de construcción de edificios escolares.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 23 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Implantación de medidas para garantizar la seguridad y protección de la salud de los trabajadores en el lugar de trabajo y cumplimiento de las obligaciones laborales recogidas en el convenio colectivo sectorial aplicable al ámbito del presente contrato

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Establecidas en el Pliego

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 82.212,64 EUR.

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C1-4-Demoliciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C2-4-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C3-4-Estructuras metálicas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C4-4-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C5-4-Cantería y marmolería.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C6-4-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C7-4-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C8-4-Carpintería de madera.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C9-4-Carpintería metálica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción ÚNICO ARCHIVO ELECTRÓNICO: DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1 VOLUMEN DE OBRAS ADICIONAL A EJECUTAR. MEJORAS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 90
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90
- 1.2 PLAN DE MANTENIMIENTO VIDA ÚTIL EDIFICIO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- 1.3 MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- 1.4 CERTIFICADO GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

- Se aceptará factura electrónica